



Encuentro del Gobierno con responsables del Planbim Chile

Mitma comparte con Chile la estrategia y experiencias para la implantación de BIM en los contratos públicos

- En una reunión entre la secretaria de la Comisión Interministerial BIM para la incorporación de la metodología BIM (Building Information Modeling) en la contratación pública y Planbim Chile.
- Se ha tratado sobre la estrategia y hojas de ruta de la implantación de esta metodología de trabajo colaborativa a nivel nacional, así como de la definición de niveles de madurez BIM y una matriz de implementación asociada.
- El encuentro se encuadra en un marco de concertación iniciado por la Secretaría de la Comisión Interministerial BIM con otros países, para conocer su estrategia y monitorización de la implantación de BIM.

Madrid, 29 de mayo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha mantenido un encuentro con responsables de Planbim Chile para compartir estrategia y experiencias para la implantación de BIM (Building Information Modeling) en los contratos públicos de España y Chile. En la reunión han participado la Secretaría de la Comisión Interministerial BIM, la Presidencia del Comité Técnico BIM y personal del equipo del Gabinete Técnico de Mitma.

La Comisión BIM es un órgano colegiado cuya finalidad es impulsar y garantizar la coordinación de la Administración General del Estado (AGE) en la implantación de la metodología BIM en la contratación pública y su titular es el subsecretario de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Este encuentro con responsables de la implantación del Plan BIM en Chile se encuadra en un marco de acciones puestas en marcha por la Secretaría de la Comisión Interministerial BIM para el establecimiento de una red de conocimiento con otros países que incentive la cooperación y fomente el intercambio de experiencias en la implantación de BIM en el sector público.

En la reunión, se han tratado, entre otros temas:





- La estrategia y hojas de ruta de la implantación de BIM a nivel nacional.
- La definición de niveles de madurez BIM y una matriz de implementación BIM asociada.
- La implantación gradual en los contratos públicos en función de dichos niveles.
- La principal documentación técnica que puede resultar de utilidad.
- Las acciones de definición e impartición de formación para la capacitación en BIM en el sector público y privado.

Ventajas del uso de requisitos BIM

BIM es una metodología de trabajo colaborativa a través del uso de una representación digital compartida de un activo construido, para facilitar los procesos de diseño, construcción y operación y proporcionar una base confiable para la toma de decisiones.

El uso de requisitos BIM en la contratación pública se asocia con ventajas de productividad, reducción de plazos y errores, e incremento de la eficiencia en el gasto público. Su uso esperado, se estima que podría alcanzar más de un 23% del total de las licitaciones realizadas por las Administraciones Públicas, según un estudio del Observatorio de licitaciones BIM de la Comisión Interministerial para la implantación de la metodología BIM en la contratación pública.

La Comisión Interministerial BIM (CIBIM) finalizó el pasado 28 de abril los trabajos de elaboración del Plan BIM para su uso en los contratos públicos relacionados con la construcción, acorde con los avances europeos en la materia y la Estrategia Nacional de Contratación Pública, que persigue el uso de BIM a través de un proceso de implantación progresivo y gradual.

Para mayor información puede accederse en este link al documento Fundamentos BIM en la contratación pública, que aborda cuestiones como por qué y para qué se debe emplear BIM, qué puede hacer BIM, cómo se aplica y dónde se desarrolla BIM, la tecnología y estándares asociados y los perfiles que implica el uso de BIM ([Centro de Publicaciones - Fundamentos BIM para la contratación pública \(mitma.gob.es\)](http://mitma.gob.es))

